



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00225/2024

Pieza Administrativa N° 84280 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 04/11/24 Apertura: 11/11/2024 12:00

Encuadre Legal: LeyN°1015art18inc k-OPC202/20

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Véase Anexo I-Sera aplicable el procedimiento de redeterminación de precios, en cuyo caso deberán solicitarse todos los requisitos fijados en la Resolución de O.P.C. N°202/20 Anexo IV, reglamentaria del Artículo N°36 de la Ley Provincial N°1015, o la que en un futuro la reemplace, Circular OPC N°009/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/577 284 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE MAESTRANZA. Pesos			
>>	La carga horaria semanal es de 30 horas distribuidas de lunes a domingos de acuerdo a la necesidad del servicio y organización por el dpto. de Servicios Generales con un máximo de 12 horas diarias.	60.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago segun lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 inc.96


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Rio Grande



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00225/2024

Pieza Administrativa N° 84280 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 04/11/24 Apertura: 11/11/2024 12:00

Encuadre Legal: LeyN°1015art18inc k-OPC202/20

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Véase Anexo I-Sera aplicable el procedimiento de redeterminación de precios, en cuyo caso deberán solicitarse todos los requisitos fijados en la Resolución de O.P.C. N°202/20 Anexo IV, reglamentaria del Artículo N°36 de la Ley Provincial N°1015, o la que en un futuro la reemplace,Circular OPC N°009/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/577 284 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:			
	Mantenimiento de Oferta:	30 días del cierre de cotización, prorrogable Decreto N°674/11 Art.34 inc.47		
	Lugar de Entrega:	OFICINA DE CONTRATACIONES HRRG		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	Ameghino N°709-1° piso oficina de Contrataciones-Río Grande-TDF		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Ameghino N°709-1° piso oficina de Contrataciones-Río Grande-TDF		
	Vigencia del Contrato:	12 meses		
	Garantía de Oferta:	no aplica		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33434525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Río Grande

ANEXO I - CONTRATACION DIRECTA
POR COMPULSA ABREVIADA E.E. N° 84280- M.S.-2024.

El **HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE**, invita a la presentación de ofertas según Compra Directa N° 225/24, de cinco (5) agentes para el Servicio de Higiene Hospitalaria para desempeñarse en el ámbito del Hospital Regional Río Grande, por el término de 12 meses contados a partir de la suscripción del Contrato pertinente, según la necesidad planteada por el área requirente, bajo el amparo de las leyes Provinciales N° 1015 – Artículo 18° inc. k) y N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 43/20, N° 832/21, N° 3635/22 N° 188/23, N° 565/23 Anexo I - III, Resolución Contaduría General de la provincia N° 38/21 y N° 43/22, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 202/20 y N° 58/21.

REQUISITOS Y PERFIL ASOCIADO:

- Sexo: Indistinto.
- Edad: entre 20 a 40 años
- Disponibilidad Horaria para desempeñarse en horario rotativo y/o fraccionado (incluye fines de semana y feriados) según requiera el servicio.
- Conocimientos de medidas de bioseguridad en los diferentes tipos de aislamientos (no excluyente)
- Conocimientos en manejo y descarte de residuos patológicos. (no excluyente)
- Conocimientos de Protocolos de COVID-19. (no excluyente)
- Experiencia laboral en Higiene Hospitalaria - Sera seleccionado mediante una entrevista

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR - COMO PARTE INTEGRANTE DE LA OFERTA, EN CARÁCTER EXCLUYENTE:

- 1) Copia del Documento Nacional de Identidad
- 2) Curriculum Vitae Firmado en todas sus hojas
- 3) Copia Certificada de Título Secundario
- 4) Certificado de Antecedente penales
- 5) Capacitación de Higiene Hospitalaria
- 6) Certificado de buena salud, con apto musculo esquelético para realizar tareas acorde al Servicio de Higiene Hospitalaria.

Aclaración: En caso de ser **ADJUDICADO**, deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación que se detalla a continuación:

1. Póliza de Seguro de Accidentes Personales y constancia de último pago.
2. Constancia de Inscripción/Opción en A.F.I.P. vigente.
3. Certificado de cumplimiento fiscal AREF.
4. Constancia de Inscripción en A.R.E.F. o Convenio Multilateral.
5. Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (PROTDF).
6. Constancia de C.B.U. emitida por la entidad bancaria.

(EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRAMITE SE DEBERAN PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LAS ACTUACIONES DE ADJUDICACION)

FIRMA DEL OFERENTE: _____

ACLARACIÓN: _____

CUIT: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 3.484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Río Grande